

53604



•53604

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de
Don JOSE ANTONIO LASSALA ORTS y Don ANTONIO MARTI IBANEZ,
ambos de nacionalidad española, domiciliados en Valencia,
Plaza Mosen Milá, núm. 1, y calle Actor Mora, 11, respecti-
vamente,

por

" UN TACON PERFECCIONADO "

53604 10



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

Tal como su enunciado indica, el Modelo de Utilidad que nos ocupa, se refiere a un tacón perfeccionado, que tiene como característica esencial el hecho de estar dotado de un alma metálica que, al propio tiempo que sirve de refuerzo para el mismo, permite que sea unido al calzado por un solo punto para que pueda cambiarse con facilidad.

15

La posibilidad de utilizar durante un mayor tiempo los tacones de los zapatos ha sido objeto de constante estudio por parte de los especialistas en la materia. Conocido es el hecho de que los repetidos tacones, generalmente, solo sufren desgaste por uno de sus bordes posteriores laterales. Este borde, normalmente, es el exterior debido al grado de inclinación mas o menos acentuado con que los pies se posan en el suelo al andar. Ello trae como consecuencia que el tacón se gaste solamente por la parte referida mientras que por el resto de su borde continua intacto, sin que sea posible seguirlo utilizando ya que no solamente resulta molesto al andar sino que tambien puede ocasionar la deformación del talón y tobillo.

20

25

Como decimos anteriormente muchas son las soluciones que se han dado al problema. Ultimamente es conocido el tipo de tacón compuesto de dos partes de las cuales la posterior, correspondiente a los bordes que sufren desgaste; es circular y giratoria sobre un eje apropiado de modo que cambiando su

30

53604



posición pueda exponerse temporalmente a la acción de desgaste cada una de las secciones de su borde circular. Tal sistema; sin embargo, resulta engorroso y consiguientemente poco práctico, por lo que no ha sido plenamente adoptado por el uso.

35

Los solicitantes, estudiando también el problema, han ideado el tacón que es objeto de la presente solicitud de registro, consiguiendo un modelo que no solo es fácilmente intercambiable para colocarlo alternativamente en un zapato o en el contrario a fin de duplicar la duración del mismo, sino que al propio tiempo ha sido originalmente reforzado para que su prácticamente indefinida duración sea posible. Porque en el caso que hemos citado del tacón cuya parte posterior, siendo independiente de la anterior, está constituida por una pieza auxiliar de forma circular, ésta última, al ser de menor espesor que el tacón propiamente dicho y estaría cambiando de posición constantemente, se rompe prematuramente.

40

45

El tacón que nos ocupa posee las siguientes características esenciales, apuntadas al principio de la descripción:

50

Siendo de cualquiera de las formas conocidas está dotado, en primer lugar, de un alma metálica incrustada en el cuerpo del mismo y ocupando prácticamente toda su superficie (si bien puede ocupar simplemente una porción de la misma), cuya alma está dotada en sus bordes de salientes aguzados que aparecen en la cara superior del tacón, justamente en aquella por la cual ha de unirse íntimamente con el resto del calzado. Estos salientes presentan al exterior unas puntas notablemente reducidas por lo que a sus dimensiones se refiere, con el fin de que no penetren demasiado en las capas superiores del resto del tacón, y sí se fijan en las mismas lo suficiente para impedir que el tacón pueda girar.

55

60

-4-
•53604



La misma alma metálica está provista en toda su superficie de orificios a través de los cuales forma cuerpo la materia de que está constituido el tacón, con el fin de que éste con el alma formen un sólido cuerpo.

65

Finalmente, tanto el tacón como el alma presentan un orificio central, llegando el del tacón desde su base hasta el alma de modo que ésta queda al descubierto en tal punto, por cuyo orificio se hace pasar un tornillo mediante el cual se fija el tacón al calzado, siendo tal fijación muy sólida merced a la presión que el tornillo efectúa sobre el alma de modo que los salientes aguzados de ésta penetren en las capas superiores del tacón, es decir, en la parte del mismo que generalmente está constituida por tapas o capas de cuero.

70

75

En ayuda de la descripción se han realizado unos dibujos en cuya figura 1ª se muestra el tacón objeto de esta solicitud en un corte seccional transversal. La figura 2ª corresponde a una vista en planta del mismo objeto.

80

En la figura 1ª puede observarse la disposición del alma, 1, provista de orificios, 2, y salientes aguzados, 3, y orificio central a través del cual pasa el tornillo de fijación, 4, dispuesta, el alma, en el tacón propiamente dicho, 5.

85

En la figura 2ª partes similares están señaladas con números iguales, y en ella puede observarse de un modo especial cómo el alma, 1, delimitada con línea de puntos puede ocupar toda o parte de la superficie del tacón, 5. Igualmente señalados con líneas de puntos están los orificios 2 a través de los cuales pasa formando cuerpo la materia de que el tacón está formado. Los puntos 3 señalan las posibles posiciones de los salientes aguzados, y, el número 4, el tornillo de fijación.

90

53604



95

Por la figura 1.^a se comprende perfectamente el funcionamiento del tacón. Dispuesto sobre la parte apropiada del calzado se introduce el tornillo en su orificio correspondiente de modo que, al penetrar en las capas superiores del tacón los salientes aguzados se claven ligeramente en la parte inferior de las mismas impidiendo todo movimiento del tacón.

100

Naturalmente, resulta sumamente fácil retirar el tacón, ya que basta con soltar el tornillo y tirar suavemente de aquel. Por ello se efectúa con toda comodidad el intercambio de los mismos, lo que constituye la principal ventaja del modelo. Para dicho intercambio no es preciso de otro instrumento que un simple destornillador. Otra ventaja importante está representada por el refuerzo que supone el alma metálica, la que impide que el tacón pueda romperse aun cuando los cambios se efectúen con notable frecuencia.

105

110

Es muy importante señalar que la forma del alma metálica puede ser cualquiera, así como sus dimensiones, con tal de que la misma ocupe la parte central del tacón, es decir, aquella por la que se efectúa la retención del mismo mediante el tornillo, y siempre que concurren en la repetida alma las circunstancias de que la misma esté provista de los salientes aguzados que aparecen en el exterior de la cara del tacón por la que ha de unirse al resto del calzado. Estos salientes podrán estar fijos al borde del alma, o en cualquiera otro punto de su superficie. Del mismo modo diremos que no es absolutamente preciso que el alma esté dotada de orificios a través de los cuales forme cuperpo la materia de que está constituido el tacón, ya que, en algunos casos, dichos orificios no serán necesarios.

115

120

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que

53604



Los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

125

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

130

1ª.- UN TACON PERFECIONADO, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar dotado de un alma metálica que abarca parte de la extensión del mismo, cuya alma está provista de un orificio central libre y otros dispuestos en torno del mismo, a través de los cuales forma cuerpo la materia de que está constituido el tacón; estando dotada además la repetida alma de unos salientes aguzados que aparecen por la cara interna del tacón, cuyos salientes se fijan a la parte correspondiente del calzado mediante la presión ejercida por la penetración de un tornillo que oprime el alma al fijar el tacón sobre el calzado.

135

140

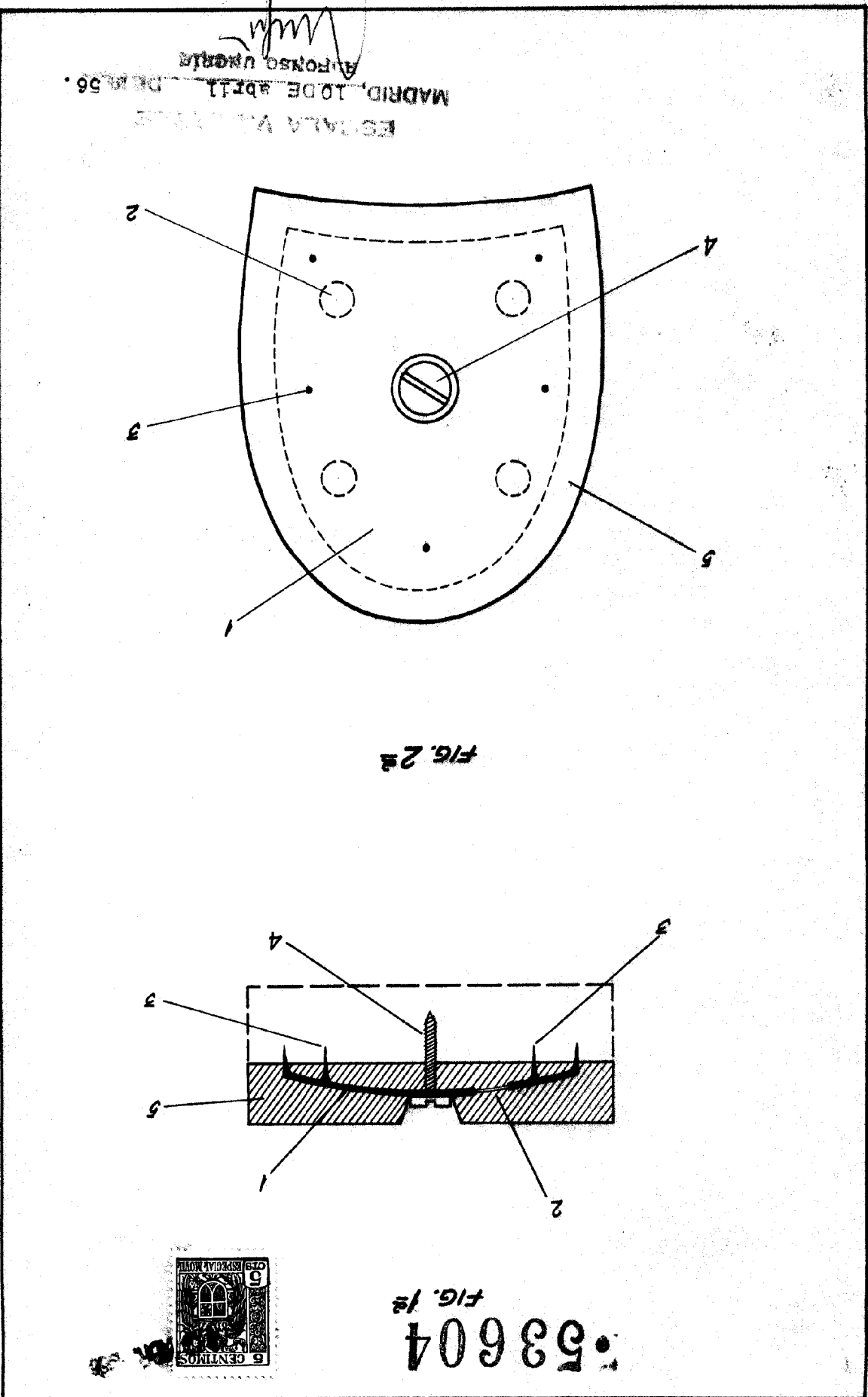
2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad, que se solicita, UN TACON PERFECIONADO.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

145

Madrid, a 13 de abril de 1956.

ALFONSO UNGRIA



ESCALA 1:1
 MADRID, 10 DE ABRIL DE 1956.
 ALONSO URRUTIA

FIG. 2A

FIG. 1A

53604



D. JOSE ANTONIO LASSALA ORTIZ y B. ANTONIO MARTI IBANEZ
 HOJA UNICA